

Punta Arenas, 19 de marzo de 2020.

Señor

José Antonio Martínez Zugarramurdi

Gerente General

Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa de Valores

La Bolsa 64

Santiago

Estimado señor:

En cumplimiento a lo establecido en la N.C.G. N°30 de 10 de noviembre de 1989, informo a usted que el directorio de Empresa Eléctrica de Magallanes S.A., en sesión de fecha 16 de marzo del presente año, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en Croacia N°458, Punta Arenas.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2019 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°113 de \$179 por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2019;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto para el ejercicio 2020 e información sobre sus actividades, gastos y presentación del informe de gestión anual del Comité de Directores, correspondiente al ejercicio 2019.

6. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2020;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020;
8. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
9. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
10. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

Copia digitalizada de la memoria anual fue remitida a la Comisión para el Mercado Financiero a través del módulo SEIL. Además, fue puesta a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web: www.edelmag.cl

Por último, le informo que la publicación de los estados financieros anuales auditados, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, se efectuó en la misma página web: www.edelmag.cl

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.



Carlos Yañez Antonucci
Gerente General

Senadores proponen aplazar plebiscito constituyente

» Septiembre y octubre aparecen como fechas tentativas.

A raíz de la expansión de coronavirus en Chile, del declarado Estado de Catástrofe y de las medidas que se han ido tomando a raíz de su avance, este miércoles tres senadores de oposición presentaron un proyecto de ley para aplazar el plebiscito constituyente hasta septiembre.

Se trata de los senadores Jaime Quintana (PPD), Ximena Rincón (DC) y Felipe Harboe, quienes hicieron anuncio de este proyecto que busca modificar

de para el 13 de diciembre.

Sobre la elección municipal, se sugiere mantener la fecha, lo que se está conversando con otros parlamentarios, sin embargo, se han registrado cuestionamientos por parte de algunos senadores de Unión Demócrata Independiente que indican que no es certero pronosticar una fecha si se desconoce cómo va a evolucionar la epidemia.

Al respecto se refirió la senadora Ximena Rincón, quien señaló que "Chile está primero. Con dolor,

Hoy la prioridad es detener el coronavirus en Chile".

La otra propuesta

Desde la vereda del oficialismo el senador Francisco Chahuán (RN) propone realizar el plebiscito el 25 de octubre de 2020.

Según el legislador, en dicha fecha existirá más "certeza (de) que podemos contar con todas las condiciones sanitarias para asegurar la mayor participación posible de este proceso y trasladar el pro-

el 28 de marzo de 2021 poder realizar el acto electoral de los alcaldes, concejales, gobernadores regionales y eventualmente el órgano constituyente", sostuvo.

Asimismo, señaló que "esta fecha establece también la posibilidad de prorrogar el mandato de los actuales alcaldes por un periodo que es razonable".

"Estas fechas (...) nos dan la posibilidad de contar con la mayor participación, tener certeza sanitaria de que no pueda producirse un rebrote de

edelmag
GRUPO CGE

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 280

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a junta ordinaria de accionistas para el día 8 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en Croacia N°458, Punta Arenas, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019;